



## Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT) TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROCESO DE COMPRA MENOR

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

## No. EXPEDIENTE

CECANOT-DAF-CM-2021-0115

## NOMBRE

ADQUISICION DE PAQUETES QUIRURGICOS DE OFTALMOLOGIA

Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana





#### Objeto del Requerimiento.

Este documento responde a las Especificaciones técnicas para participar en el Procedimiento de COMPRA MENOR para la **ADQUISICION DE PAQUETES QUIRURGICOS DE OFTALMOLOGIAS**.

#### FICHA TECNICA

# ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA COMPRA DE PAQUETE ESTERIL QUIRURGICO BASICO P/ PACIENTES DE OFTALMOLOGIA.

Paquete estéril quirúrgico para pacientes –Oftalmología

Presentación: Paquete todo en uno, estéril.

Descripción: El paquete de oftalmología especial, compuesto por cobertores, incluye todo lo necesario para procedimientos oftalmológicos.

Contenido: 1 Cobertor para incisión oftalmológica Invisishield, con bolsa de fluido.

Características: Forro antiadherente para papel que no desprende pelusas ni lágrimas. Bolsa de fluido con banda moldeable para control adicional de fluidos. Película mate, drapeable, bajo brillo y acabado mate.

Tamaño: 48" x 4.5" (121 cm x 129 cm); Adhesivo solamente, 5" x 4.5" (12cm x 11cm); solo bolsa, 12" x 11" (30cm x 27cm).

1 Medio campo, 40" x 58".

Obligatoriamente deben cumplir con lo solicitado, presentación, calidad y entrega.

#### Presentación de la Propuesta

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, o de manera física de lunes a viernes en horario de 8:30 am a 3:30 pm, en un sobre cerrado y rotulado que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de estas hasta el momento de su apertura. Los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica más adelante.





**NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:** Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT)

**DIRECCIÓN:** Calle Federico Velázquez no. 1, María Auxiliadora, Santo Domingo, Distrito Nacional

(4to. Piso Departamento de Compras y Contrataciones).

PRESENTACIÓN: Credenciales, Oferta Técnica y Oferta económica

REFERENCIA: CECANOT-DAF-CM-2021-0115

**NOMBRE DEL OFERENTE:** 

#### Entrega de muestra

- Los interesados en participar en el proceso deben presentar su muestra el lunes 06/04/2021 en horario de 9:00 am hasta las 12:00 pm. Los oferentes que no envíen muestras serán descalificados del proceso. Las muestras serán recibidas en la unidad de Compras y Contrataciones de CECANOT (ver dirección en el punto 2).
- Deberán presentar el Formulario de Entrega de Muestras.
- No se considerarán válidas las Ofertas Técnicas de aquellos productos de los que no se hayan recibido las muestras correspondientes.
- Las muestras serán devueltas luego del análisis de los peritos designados.

#### Datos de la Cotización

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

- 1. Numero de RNC
- 2. Numero de Proveedor del Estado (RPE)
- 3. ITBIS transparentado
- 4. Descripción correcta del bien y/o servicio
- 5. Marca de los artículos ofertados
- 6. Condición de pago
- 7. Tiempo de Entrega
- 8. Garantía de calidad de los bienes cotizados.
- 9. Monto con dos (2) decimales xx.xx
- 10. Valores expresados en RD

#### Forma de Pago

Crédito 60 Días

#### Tiempo de entrega

Inmediata

#### Procedimiento de Selección.

La presente contratación se realizará por Compra Menor en etapa única.



C/ Federico Velázquez No.1 María Auxiliadoras, Santo Domingo, Distrito Nacional., Rep. Dom Tel 809-681-0080, Website; WWW. Cecanot.Com.do/E-mail:direcion@cecanot.com.do RNC: 4-3006345-2



### Capacidad para ofertar.

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que haya adquirido las **especificaciones técnicas**, tendrá derecho a participar en la presente *COMPRA MENOR*, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en la ley 340-06.

#### A) Para personas jurídicas

- 1) Registro de Proveedores del Estado Actualizado
- 2) Copia del Certificado de Registro Mercantil actualizado.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

#### B) Para personas físicas

- 1) Estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado
- 2) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

## Consultas, circulares y enmiendas

Los interesados podrán solicitar al CECANOT aclaraciones acerca de las Fichas Técnicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales, o agentes autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro del plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de esta.

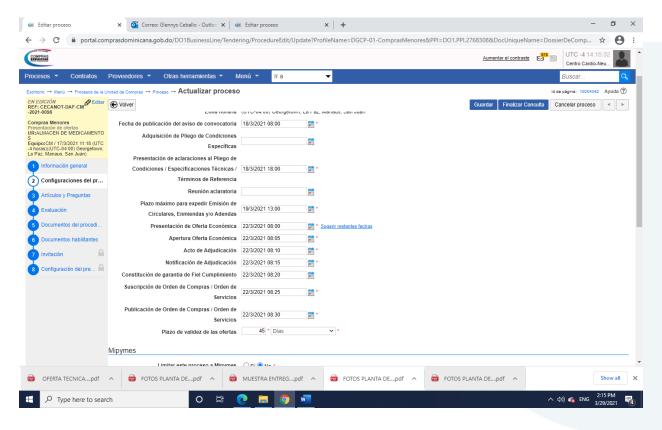
#### • Dirección de correo electrónico: glennys.ceballo@cecanot.com.do

La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para dar respuestas a tales consultas, deberá emitir circulares aclaratorias. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.





## Cronograma de actividades



#### Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":

**Elegibilidad:** Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

**Capacidad Técnica:** Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.





#### Criterios de Adjudicación

La autoridad competente evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

